

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12285** *Resolución de 1 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 108, de fecha 10 de junio de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 31 de julio de 2019, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Mediante oposición libre 10 plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala Especial; subescala Servicios Especiales; Clase: Escala Básica; y Subgrupo Grupo C1.
- Mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos 2 plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala Especial; subescala Servicios Especiales; Clase: Escala Básica; y Subgrupo Grupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Tarifa, 1 de agosto de 2019.–El Alcalde, Francisco Ruiz Giráldez.